



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar beneplácito por las elecciones generales realizadas el día domingo 18 de Octubre en el Estado Plurinacional de Bolivia en las que el pueblo boliviano se manifestó de forma masiva y pacífica, arrojando como resultado el triunfo electoral del partido MAS-IPSP que llevaba como candidatos a la presidencia y vicepresidencia a Luis Arce y David Choquehuanca.

Paula Penacca
Federico Fagioli
Leonardo Grosso



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

Fundamentos:

El retorno de la democracia a un país siempre es un motivo para celebrar. En el caso del país vecino de Bolivia y siendo que nos transmitamos el siglo XXI resulta necesario que, como parlamentarios, reconozcamos la trascendencia para Bolivia y también para la región el hecho de que se hayan celebrado elecciones transparentes en el Estado Plurinacional de Bolivia luego del golpe de estado perpetrado a fines del 2019 contra el entonces presidente Evo Morales.

Cabe destacar la participación del pueblo boliviano que se volcó masivamente a las urnas dejando en claro que los problemas y las decisiones de Bolivia se abordan de manera democrática. Más de 5 millones de bolivianos y bolivianas eligieron fórmula presidencial y parlamentarios para los próximos años y de esos casi 3 millones optaron por la fórmula encabezada por Luis Arce y David Choquehuanca del partido MAS-IPSP que finalmente obtuvo el 54,51% de los votos.

Luego del golpe de estado del 2019 se suscitaron una serie de ataques contra dirigentes y militantes que se opusieron al golpe. Se llevó adelante, desde el gobierno de facto, una serie de medidas económicas que perjudicaron a la grandes mayorías, se reprimieron las movilizaciones que condenaban y repudiaban el golpe de estado, se instauró la persecución y violencia como método para tratar de disciplinar a la oposición.

Las elecciones del domingo 18 de Octubre y la decisión del pueblo boliviano de devolverle los destinos del país al partido MAS-IPSP debe ser una lección para la región y el mundo entero. América Latina debe ser un modelo en el mundo en materia democrática y el primer paso consiste en poner fin a los gobiernos surgidos de golpes de estado. El segundo paso es la construcción de salidas políticas ante crisis institucionales como la que ocurrió el Bolivia a fines del 2019.

Los diputados y diputadas firmantes fuimos parte de la delegación que viajó al país hermano de Bolivia a officiar de veedores internacionales de las elecciones. Si bien cuando arribamos a Bolivia fuimos increpados por la policía nacional por orden de las autoridades bolivianas y quisieron aprisionar al diputado Federico Fagioli (sin motivo alguno, desconociendo la inmunidad parlamentaria con la que contamos los diputados y diputadas que viajamos y negando la invitación que habíamos recibido de las Asamblea Nacional

Boliviana) pudimos sortear esos obstáculos que pretendían amedrentarnos e inculcarnos miedo y acompañamos a los bolivianos y bolivianas durante toda la jornada electoral. Más allá de la violencia y provocación que vivimos, que también asomó por momentos luego de las elecciones, el pueblo boliviano mantuvo la calma y no se dejó llevar por las provocaciones de los y las que utilizan la violencia ante la falta de argumentos y apoyo popular.

El 18 de Octubre del 2020 quedará grabado en la historia boliviana y en la historia de la región como el día en el que el pueblo de Bolivia puso fin a tanto atropello y con dignidad y paz eligió a las nuevas autoridades que gobernarán Bolivia en los años venideros. Tal como ocurrió en Argentina luego del golpe de 1955 o 1976 el pueblo resistió los embates, se organizó y venció al miedo y al odio.

Por todo lo expresado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración

Paula Penacca
Federico Fagioli
Leonardo Grosso